

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9831** *URBANÍSTICA DE JÁVEA, S.A.*

El Administrador único de la mercantil "Urbanística de Jávea, S.A." convoca Junta general ordinaria de socios de la mercantil, la cual tendrá lugar el día 25 de julio de 2013, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de julio, a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Valencia, en ambos casos en la notaría de don Federico Ortells Pérez, sita en la plaza Porta a la Mar, n.º 6, 1.º-5.ª, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2012.

Segundo.- Informe sobre la situación económica de la mercantil y autorización al Administrador único para pagar a los acreedores de la mercantil, incluidos los socios de la misma, mediante la entrega de bienes en pago, en su caso y previa su valoración.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos de la mercantil que regula la forma de la convocatoria de las Juntas generales con la finalidad de que las mismas resulten más económicas y se puedan hacer mediante notificación personal en el domicilio de los socios.

Se advierte a los señores socios de que el acta de la Junta tendrá el carácter de notarial, en las condiciones y con las consecuencias previstas en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la remisión de la presente convocatoria, los socios tienen el derecho, conforme establece el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar copia para su remisión gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Igualmente, tal y como establece el artículo 287 de la misma Ley, los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del órgano de administración. Al no disponer la sociedad de página web, la presente convocatoria se realiza mediante la publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en un periódico de lo de mayor tirada en la ciudad de Valencia.

Valencia, 10 de junio de 2013.- Administrador único.

ID: A130036305-1